

7 de julio de 2023

Reporte Económico

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Actual: 5.06 % var. anual Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del

Periodicidad: Mensual consumo de los hogares del país.

Fuente: INEGI. https://www.inegi.org.mx

Inflación general anual suma 5 meses continuos a la baja

Variación anual: Durante el sexto mes de 2023, los precios al consumidor registraron un incremento anual de 5.06% (7.99% en junio de 2022), por debajo del exhibido el mes pasado (5.84%) y del previsto por el Sector Privado (5.16%)¹; con lo cual, observa 5 periodos consecutivos en descenso.



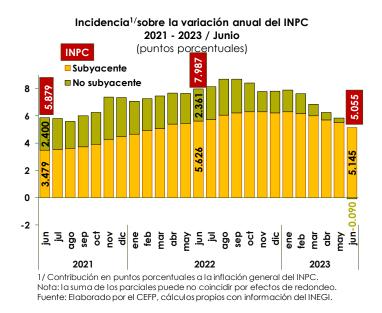
No obstante, la **inflación anual** Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI. **sumó 37 meses por arriba del objetivo de inflación** establecido por Banxico (3.0%) e hiló **28** periodos ininterrumpidos por encima del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

El componente **subyacente**², el cual incluye los precios más estables, tuvo un **crecimiento anual** de **6.89%** en junio de 2023 (7.49% un año atrás), **inferior** al de un mes antes (7.39%). Además, **contribuyó** con **5.145 puntos porcentuales** (pp) a la variación anual del INPC.

Mientras que, el índice **no subyacente**, integrado por los precios de los bienes más volátiles y las tarifas autorizadas por el gobierno, **disminuyó 0.36%** (aumentó 9.47% en junio de 2022) y **restó 0.090 pp** a la inflación anual.

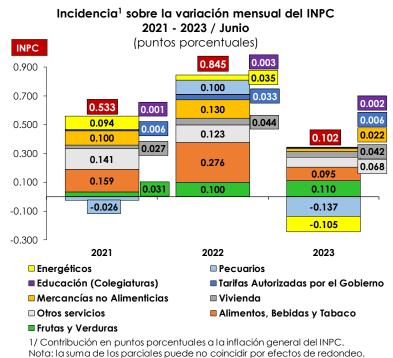
¹ Banxico (2023). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía, junio.

² Índice integrado por un subconjunto de bienes y servicios que no están asociados a estacionalidad y/o volatilidad y no están sujetos a decisiones de carácter administrativo.



Variación mensual: Durante junio de 2023, el INPC **aumentó 0.10%**, **por debajo** de lo **previsto** por el **Sector Privado** (0.20%) y del aumento de 0.84% observado en el mismo mes de 2022.

El comportamiento mensual de los precios se explica por la incidencia positiva que tuvieron: las frutas y verduras (0.110 pp); los alimentos, bebidas y tabaco (0.095 pp); otros servicios (0.068 pp); las mercancías no alimenticias (0.022 pp); las tarifas autorizadas por el Gobierno (0.006 pp); y, los servicios de educación (0.002 pp). En cambio, los productos pecuarios y los energéticos restaron 0.137 y 0.105 pp, respectivamente.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Rojo Superior al 4.00%. Rojo Entre 3.01% y 4.00% Verde Entre 2.00% y 2.99% Verde Inferior al 2.00%.

Inflación Anual, 2010 - 2023 / Junio

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2010	4.46	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.68	3.70	4.02	4.32	4.40	4.16
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.82	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97	3.81
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83	3.64
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15	3.40
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36	5.68
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82	7.89
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06							

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2021-2023

(variación porcentual e incidencia durante junio de los años que se indican)

Concepto		Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
		2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	
General	0.53	0.84	0.10	5.88	7.99	5.06	0.533	0.845	0.102	5.879	7.987	5.055	
Subyacente	0.57	0.77	0.30	4.58	7.49	6.89	0.428	0.576	0.228	3.479	5.626	5.145	
Mercancías	0.65	1.00	0.28	5.81	9.91	8.26	0.259	0.406	0.117	2.315	3.951	3.353	
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.76	1.28	0.42	5.91	11.84	10.49	0.159	0.276	0.095	1.237	2.481	2.277	
Mercancías no Alimenticias	0.53	0.69	0.11	5.69	7.78	5.70	0.100	0.130	0.022	1.078	1.470	1.075	
Servicios	0.48	0.50	0.33	3.22	4.76	5.25	0.169	0.170	0.111	1.164	1.675	1.793	
Vivienda ³	0.19	0.31	0.30	1.98	2.97	3.66	0.027	0.044	0.042	0.302	0.437	0.514	
Educación (Colegiaturas)	0.03	0.09	0.05	1.15	3.30	4.85	0.001	0.003	0.002	0.042	0.117	0.164	
Otros servicios ⁴	0.83	0.73	0.40	4.78	6.61	6.66	0.141	0.123	0.068	0.819	1.121	1.115	
No Subyacente	0.42	1.07	-0.52	10.00	9.47	-0.36	0.104	0.269	-0.126	2.400	2.361	-0.090	
Agropecuarios	0.05	1.76	-0.24	6.95	15.02	2.89	0.005	0.201	-0.027	0.744	1.624	0.333	
Frutas y Verduras	0.66	2.01	2.25	2.65	14.39	3.98	0.031	0.100	0.110	0.130	0.688	0.201	
Pecuarios	-0.43	1.56	-2.14	10.61	15.51	2.05	-0.026	0.100	-0.137	0.613	0.936	0.132	
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.71	0.49	-0.78	12.45	5.22	-3.08	0.099	0.068	-0.099	1.656	0.737	-0.423	
Energéticos	0.94	0.36	-1.20	17.13	5.68	-6.95	0.094	0.035	-0.105	1.539	0.565	-0.676	
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.14	0.83	0.14	2.72	4.12	6.26	0.006	0.033	0.006	0.117	0.173	0.253	

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI.

^{2/} Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

^{3/} Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

^{4/} Incluye Ioncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.







